



Reunión Ordinaria de la Junta | 14/9/2023 - 5:00 PM

Distrito Escolar Unificado de Woodland | Sala de juntas de la oficina del distrito | 435 6th Street, Woodland, CA 95695

Estado de la misión

La misión del Distrito Escolar Unificado Conjunto Woodland es preparar y capacitar a todos los estudiantes para un futuro de infinitas posibilidades.



Escanee el código QR anterior con su teléfono para ver la agenda de esta reunión en su teléfono.

Traducción al español en vivo: Para ver la transmisión en vivo, haga clic en el enlace <https://livestream.com/wjUSD-sp> y oprima "Junta de la Mesa Directiva 14 de septiembre de 2023" el día de la junta.

[Página web de las reuniones de la junta directiva de 2023 \(https://www.wjUSD.org/District/Board/Board-Meetings/2023-Board-Meetings/index.html\)](https://www.wjUSD.org/District/Board/Board-Meetings/2023-Board-Meetings/index.html)

[Sitio web del paquete de agenda de las reuniones de la junta directiva \(https://simbli.eboardsolutions.com/SB_Meetings/SB_MeetingListing.aspx?S=36030798\)](https://simbli.eboardsolutions.com/SB_Meetings/SB_MeetingListing.aspx?S=36030798)

Comentarios públicos a la Junta : Se anima a los miembros del público a asistir a las reuniones de la Junta y dirigirse a la Junta en relación con cualquier tema de la agenda o dentro de la jurisdicción de la Junta.

Opciones adicionales para comentarios públicos:

1. *Comentarios públicos por correo de voz :* Los comentarios públicos pueden enviarse por correo de voz antes de las 2:00 p. m. de la fecha de la reunión de la Junta, al 530-406-5800, y se reproducirán durante la reunión si el tiempo lo permite. Por favor indique el número y título del artículo en su mensaje.

2. *Comentarios públicos escritos por correo electrónico :* los comentarios públicos pueden enviarse por correo electrónico antes de las 2:00 p. m. del día de la reunión de la Junta a public.comment@wjUSD.org. Los comentarios públicos enviados por correo electrónico se incluirán en las actas de la reunión, pero no se leerán durante la reunión.

AGENDA

A. LLAME PARA ORDENAR EN SESIÓN ABIERTA - 5:00 PM

B. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA - ACCIÓN

C. COMENTARIO PÚBLICO PARA ARTÍCULOS EN LA AGENDA DE LA SESIÓN CERRADA (Por favor complete el Formulario de Participación Pública): Se anima a los miembros del público a asistir a las reuniones de la Junta y dirigirse a la Junta con respecto a cualquier tema en la Agenda de la Sesión Cerrada. A los oradores individuales se les permitirá tres minutos cada uno para dirigirse a la Junta sobre los puntos de la agenda de la sesión cerrada. La Junta limitará el tiempo total para la opinión pública sobre cada tema a 20 minutos. Este es solo un período de comentarios y la ley no permite que la Junta Directiva tome medidas sobre ningún tema que no esté explícitamente publicado en la agenda con anticipación. Sin embargo, los miembros de la Junta pueden pedir aclaraciones, responder brevemente a preguntas, remitir inquietudes al personal y/o solicitar que un tema se incluya en una agenda futura.

D. AGENDA DE LA SESIÓN CERRADA

1. Conferencia con el asesor legal - Litigio anticipado - Exposición significativa a litigios: un caso, de conformidad con la subdivisión (d) de la Sección 54956.9 del Código de Gobierno

2. Empleado público: Disciplina/Despido/Liberación, de conformidad con la Sección 54957 del Código de Gobierno

3. Conferencia con la negociadora laboral, Leanne Medina Estrada: WEA, CSEA y/o empleados no representados, de conformidad con el gobierno. Código 54957.6

E. REUNIRSE EN SESIÓN ABIERTA - 6:00 PM

1. Juramento de lealtad

2. Anuncio de cualquier acción tomada en Sesión Cerrada o elementos a aprobar en Sesión Abierta que fueron revisados en Sesión Cerrada

F. COMENTARIO PÚBLICO PARA LAS SECCIONES G. AGENDA DE CONSENTIMIENTO Y H. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

G. AGENDA DE CONSENTIMIENTO

1. Servicios comerciales

a. Aprobar compras de artículos/servicios que excedan los \$15,000: Lista 4-24

b. Aprobar donaciones al distrito

2. Recursos Humanos

a. Aprobar Informe de Personal Certificado, 24-04

b. Aprobar Informe de Personal Clasificado, 24-04

c. Aprobar nominaciones para los Premios a la Excelencia en Educación 2023 de la Asociación de Juntas Escolares del Condado de Yolo (YCSBA)

3. Acta de la reunión de la Junta Directiva:

a. Aprobar 21 de agosto de 2023 - Reunión especial de la Junta

b. Aprobar 24 de agosto de 2023 - Reunión Ordinaria de Directorio

4. Resoluciones

a. Aprobar la Resolución 3-24: Mes de Concientización y Prevención del Suicidio - Septiembre de 2023

b. Aprobar la Resolución 4-24: Mes de la Herencia Latina - 15 de septiembre - 15 de octubre de 2023

c. Aprobar la Resolución 5-24: En apoyo a la Semana de la Constitución - 17 al 23 de septiembre de 2023

d. Aprobar la Resolución 6-24: Semanas de educación para votantes en escuelas secundarias: 18 y 29 de septiembre de 2023 y 15 y 26 de abril de 2024

H. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

1. Reconocimiento: WJUSD Ganadores de los Premios a la Excelencia en Educación 2023 de la Asociación de Juntas Escolares del Condado de Yolo (YCSBA)

2. Reconocimiento: Maestra del año del condado de Yolo 2023-24: Melissa Edsall, maestra de la escuela secundaria Douglass

3. Presentación: Resolución 4-24: Mes de la Herencia Latina - 15 de septiembre - 15 de octubre de 2023

4. Reconocimiento: Donaciones al Distrito

▼ I. INFORMES DE LOS ESTUDIANTES

1. Informe de los representantes de los estudiantes de secundaria

J. COMENTARIO PÚBLICO A LA JUNTA (Por favor complete el Formulario de Participación Pública): Se anima a los miembros del público a asistir a las reuniones de la Junta y dirigirse a la Junta en relación con cualquier tema de la agenda o dentro de la jurisdicción de la Junta. Los oradores individuales tendrán tres minutos cada uno para dirigirse a la Junta sobre temas del orden del día o fuera del orden del día. La Junta limitará el tiempo total para la opinión pública sobre cada tema a 20 minutos. Este es solo un período de comentarios y la ley no permite que la Junta Directiva tome medidas sobre ningún tema que no esté explícitamente publicado en la agenda con anticipación. Sin embargo, los miembros de la Junta pueden pedir aclaraciones, responder brevemente a preguntas, remitir inquietudes al personal y/o solicitar que un tema se incluya en una agenda futura.

▼ K. INFORMES

1. Informe del Superintendente
2. Informe de la Asociación de Empleados Escolares de California (CSEA)
3. Informe de la Asociación de Educación Woodland (WEA)
4. Informe de los miembros de la junta directiva
5. Información: Actualizaciones del Comité de la Junta [🔗](#)

▼ L. ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

1. Información: Actualización del plan de fondos de respuesta estatal y federal al COVID-19 [🔗](#)
2. Acción: Audiencia Pública y Aprobar Resolución 7-24: Resolución de Suficiencia de Materiales Instructivos Aprobados [🔗](#)

▼ M. INSTALACIONES Y FINANZAS

1. Información: Revisión de los proyectos de mantenimiento, operaciones e instalaciones del verano de 2023 [🔗](#)
2. Acción: Aprobar los estados financieros reales no auditados de 2022-2023 [🔗](#)
3. Acción: Aprobar la Resolución 8-24: Límites de Gann del Distrito para 2022-23 y 2023-24 [🔗](#)
4. Acción: Aprobar la Enmienda de Alcance No. 1 al Acuerdo Marco para Servicios de Arquitectura con HMC Group, LLC [🔗](#)
5. Información: Actualización del Subcomité sobre el posible sitio escolar en el Parque Tecnológico y de Investigación Future Woodland [🔗](#)

▼ N. APOYO A LA GOBERNANZA

1. Información/Acción: Respuesta del Distrito a la Solicitud de Actualización del Gran Jurado de 2022-2023 con respecto al Informe del Gran Jurado de 2022-2023 [🔗](#)
2. Información/Acción: Resoluciones para el año escolar 2023-2024 [🔗](#)

O. INFORMACIÓN: SOLICITUDES DE PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA FUTUROS (requiere completar el formulario de solicitud)

P. INFORMACIÓN: COMENTARIOS DE CIERRE

Q. FECHA Y HORA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN ORDINARIA PROGRAMADA DE LA JUNTA: Martes 26 de septiembre de 2023 - Sesión cerrada a las 5:00 pm y 6:00 pm Sesión abierta

R. APLAZAMIENTO

En cumplimiento de las regulaciones de la Ley Brown, esta agenda fue publicada legalmente el 8 de septiembre de 2023.

Para adaptaciones relacionadas con discapacidades o servicios de traducción, comuníquese con la Oficina del Superintendente por correo electrónico a maribeth.villalobos@wjusd.org o llame al 530-406-3202, al menos un día hábil antes de la reunión programada.

Metas del Plan de Responsabilidad de Control Local (LCAP)

- Meta 1: Preparación para la universidad y la carrera
 - Cada estudiante cumplirá con las habilidades y competencias del perfil de posgrado para estar preparado para la universidad y una carrera a través de un entorno riguroso, intelectualmente rico y culturalmente relevante.
- Meta 2: Satisfacer las necesidades socioemocionales y académicas
 - Las necesidades socioemocionales y académicas individuales de cada estudiante se cumplirán mediante una primera instrucción de calidad, enriquecimiento e intervención en un entorno seguro, de apoyo e inclusivo.
- Meta 3: Acelerar el rendimiento de los estudiantes de inglés
 - Acelerar el rendimiento académico y el dominio del inglés de cada estudiante de inglés a través de un enfoque orientado a los activos y una instrucción basada en estándares.
- Meta 4: Oportunidades de participación y liderazgo para los jóvenes
 - Proporcionar oportunidades significativas de participación y liderazgo para que los jóvenes den forma directa y significativamente a la educación y la comunidad escolar de cada estudiante.

Acuerdos del Patronato

- Registrarse
- Recuerde nuestro propósito más amplio
- Límites
- No es una suma cero
- Abrir/aspírase a encontrar puntos en común
- Tener empatía y ser respetuoso

Acuerdo:

La Junta Directiva del Distrito Escolar Unificado Conjunto de Woodland se esforzará por cumplir con los procesos y procedimientos incluidos en el Manual de Gobernanza de la Junta.

Los fideicomisarios también se esforzarán por:

- **Sea impecable con su palabra**

En esencia, este acuerdo se centra en la importancia de hablar con integridad y elegir cuidadosamente las palabras antes de decir las en voz alta.

- **No tomar nada personalmente**

Este acuerdo proporciona a los fideicomisarios una manera de defender la importancia de tener un fuerte sentido de sí mismo y no necesitar depender de las opiniones de los demás para estar contentos y satisfechos con su propia imagen.

- **No hacer suposiciones**

Cuando uno asume lo que otros piensan, puede crear estrés y conflicto interpersonal porque la persona cree que su suposición es una representación de la verdad.

- **Siempre haz lo mejor que puedas**

Este acuerdo implica integrar los primeros tres acuerdos en la junta directiva y también servir a la comunidad en todo su potencial.